EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 10907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 14 DE MARZO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
TOTAL.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650 087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

CAMILO PÉREZ LURBE.

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en **cables** y **cuerdas** de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

AVISO.

Del 15 al 20 del corriente mes saldrá para Málaga el conocido y afamado

DENTISTA ITALIANO

DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,

y estará ausente hasta la feria, en cuya época regresara para atender á su numerosa y distinguida clientela.

Consulta permanente.

Calle Honda, 11, principal.

CALLAMOS

Eso dice desde hace días la prensa de gran circulación. Callamos y dejamos al gobierno que piense y obre con desembarazo, á reserva de exigirle la responsabilidad más estrecha si se prueba después que no ha pensado cuerdamente ni obrado con la energía necesaria.

¡A buena hora se impone la obligación de sellar el labio, cuando se ha dado publicidad extraordinaria á nuestro estado económico y se ha dicho en todos los tonos los elementos con que contamos y los que nos hacen falta para estar preparados á afrontar lo que sospecha todo el mundo que se nos viene encima!

«Al buen callar llaman Sancho» dice el probervio español; pero precisamente por eso no lo hemos observado antes; y solo ahora, cuando estamos convencidos hasta la evidencia de que al hablar para nosotros no nos recatabamos del vecino, es cuando hemos caido en la cuenta de que obrábamos resueltamente mal.

Tarde llega el consejo; pero más vale tarde que nunca si aprovecha algo á nuestra causa.

Callemos, pues; aceptemos las cosas como nos las dicen, sin discutirlas para censurarlas y respetemos las que por su índole especial deban permanecer en la esfera del misterio.

Deléngase la curiosidad pública y cierre los oidos para no oir lo que hablen los señores Sagasta y León y Castillo en las conferencias que celebran; no pretenda introducirse en el comedor del embajador de Francia por si acaso se trata allí algo que deba permanecer secreto; acepte, como se lo dan, el telegrama de Manila que habla de un destacamento mandado por un teniente de la cual fuerza solo apareció á última hora, muy comprometidos por cierto, un cabo y diez soldados; cierre la boca y deje de hablar de cosas de marina, sobre todo si se trata de aprestos y de adquisición de barcos; cese de pintar la situación de Cuba como desesperada; no hinche el perro de la nueva revolución de Filipinas; oiga con agrado pero sin hacer castillos en el aire, las palabras de simpatía que á España dedica la prensa de Europa; suspenda el juicio en lo tocante a humillaciones de la patria—que no sabemos si son ciertas;—proteste indignada contra los que intentan llevar el descontento á la fuerza pública con fines políticos; avive los recuerdos de las pasadas glorias y despójese de temores importunos que nunca anidaron en pechos españoles.

Haga todo eso la prensa de gran circulación y será fructífera su campaña.

No basta callar lo que se deba; es preciso alentar lo que se pueda para levantar el espíritu.

GLORIAS NACIONALES

Heroísmo del capitán Temprado y del sargento Gómez Lahoz.

14 de Marzo de 1874.

En el sangriento drama que en las alturas del Toix desarrollaron liberales y carlistas, destácanse rodeados por un nimbo de gloria las figuras del capitán de artillería D. Eduardo Temprado y Pérez y del sargento 1.° de la batería, D. Blas Gómez Lahoz.

Maltrechos y vencidos los defensores de la causa legítima, el heróico capitán con imperturbable serenidad, continuó dirigiendo el fuego de sus piezas, logrando contener diferentes veces al enemigo; cuando los suyos, mermados por los contrarios, ó contagiados por el pánico general, dejaron de estar á su lado, él, con ánimo deliberado de sacrificarse en aras del deber y del honor del cuerpo á que pertenecía, cargó y disparó mientras pudo por si mismo los cañones, teniendo sólo á su lado, en tan apurado trance, al esforzado sargento. Invitados á la rendición, negáronse á ello no obstante las ofertas del jefe carlista, que admiraba su valor heróico. Mal heridos aquellos dos bizarros militares y sin poder ya disparar, casi agónicos, todavía Temprado trató de inutilizar las piezas, consiguiendo clavar dos; pero al ir á hacer lo mismo con la tercera cayó exánime junto á ella, al propio tiempo que Gómez entregaba su alma á Dios.

Uno y otro obtuvieron para sus familias la Cruz laureada de San Fernando, con la pensión correspondiente.

La órden general del Director del Cuerpo de Artillería, general Echagüe, en la cual hacia mención de tal proeza, fué colocada en un cuadro de honor en el Museo—donde también se guarda la espada de Temprado—y así mismo en la Academia del cuerpo y en el cuarto de estandartes del primer regimiento de Montaña.

César.

(Prohibida la reproducción.)

CALIFORNIOS

Ayer paseó por las calles de esta ciudad la tradicional llamada de los *granaderos*, anunciando la procesión del miércoles santo.

La escuadra la componian distinguidos jóvenes de esta localidad y fueron obsequiados en el Casino, Círculo Liberal, Unión Obrera y en muchas casas particulares.

A la una próximamente invadieron el Restaurant Inglés donde les sirvieron una *opípara* comida y después de esta fueron á casa de nuestro querido amigo D. Marcelino Martinez Pastor, entusiasta *californio*, donde se sirvió un expléndido *lunch* sobresaliendo un rico y esquisito café, fiel reflejo del aromático *moka* y *caracolillo*.

A la llamada acompañaba una comisión petitoria que dejó muy satisfechos á sus cofrades, por lo bien que desempeñó su cometido, pues recaudó una buena suma.

Como se vé, los californios no descansan un momento por allegar recursos á su Cofradía para dar mayor explendor y lucimiento á su magna procesión y para ello tienen preparada para esta semana, en el Circo, una grandiosa función cuyo programa, á juzgar por nuestros antecedentes, ha de llenar los deseos del público, pues hay en él números de novedad y mérito.

También sabemos que las localidades andan muy escasas, pues á la hora en que escribimos estas líneas, no quedan plateas y son muchos los pedidos de butacas que hay en contaduría.

Los productos serán repartidos entre los «californios y marrajos» y el día de la función, media hora antes de la misma recorrerá las calles una banda de música anunciando el espectáculo, que, como ya decimos, ha de ser verdaderamente magnó y suntuoso.

El Ayuntamiento también se ha dignado contribuir con una respetable suma que deja muy bien puesto el entusiasmo de dicha corporación.

mas, debemos dejaros solos para que acabeis de arreglar este asunto de familia.

El comendador inclinó la cabeza, y los cortesanos despues de algunas reverencias se deslizaron por la puerta principal del salon.

Solo el conde de Santisteban quedó enfrente de don Fernando, mientras este luchaba con sus opiniones. Despues de meditar largo rato, conoció que iba á cometer una violencia horrible con su hija, y que no debia oponerse á la petición que se le acababa de hacer por tres razones poderosas. Primera, porque Enriqueta parecía estar vivamente enamorada de Santisteban, por cuanto habia tenido el valor de confesarlo: segunda, porque el caballero pertenecía á una de las mas distinguidas familias de la nobleza; y tercera, porque de este modo podia salvarla del amor del rey sin él comprometerse.

Estas tres circunstancias principiaron á inclinar su ánimo á favor de los dos jóvenes. Hizo un esfuerzo para anteponer su amor de padre á sus miras futuras, y sin mostrar en su fisonomía las nuevas ideas que habian brotado en su corazon, levantó la cabeza para calmar la violenta borrasca que agitaba á unos y á otros.

Pero en el mismo instante en que sus labios se

entreabian con este fin, apareció el mayordomo en el fondo del salon, diciendo con voz clara:

—Don Gerónimo Eguía solicita el honor de entrar en nombre de S. M. el rey.

A este nombre y á este anuncio el comendador se estremeció con rapidez. Creyó que su plan habia sido descubierto y que le venian á buscar para recibir un castigo en pago de la desobediencia que trataba de cometer. Con la prontitud que exigian las circunstancias, y dispuesto á descoyuntar la orden de Cárlos, pues no dudaba que sería esta una prohibición absoluta para que metiese monja á su hija, se acercó al conde de Santisteban y exclamó con aparente dignidad:

—Caballero; he meditado vuestra petición; he conocido que Enriqueta aprecia mas vuestra mano que el velo sagrado de las vírgenes del Señor; me rindo, pues, á los deseos de ambos... Ya trataremos de convenir y arreglar este asunto.

Y volviéndose enseguida hacia el mayordomo que aguardaba con respetuosa postura la contestación de su amo:

—Decid al caballero Eguia que puede pasar cuando guste; prosiguió con ademan tranquilo.

Santisteban, Enriqueta y la dueña expresaron vivamente la alegría que les causaba la resolución

—En verdad que es cosa admirable y mucho mas en las circunstancias presentes.

—¡Cómo! contestó el conde asombrado mas bien que colérico por el acento del cortesano.

—¡Ay, amiguito! dijo este acercándosele al oido; estais en la senda de la dicha... Vuestra futura esposa merece la predilección del rey y...

Tal reticencia y tales palabras hicieron que el conde quedase inmóvil, petrificado, cubierto de sudor. Aquello era un misterio horrible.

Eguía aprovechó las circunstancias y avanzando hasta el lado de Enriqueta, sacó de un bolsillo un precioso estuche de terciopelo, bordado de oro.

—Tengo la ventura, dijo, de presentaros esta primera demostración del cariño que os profesa S. M.

—¡Dios mio! exclamó la joven mirándo á su padre y no sabiendo qué significaba aquel obsequio inesperado.

—Finge admirablemente, dijo Eguía para sí, contemplando el aspecto de la joven.

Pero el comendador avanzó ébrio de cólera.

—¿Qué estais haciendo, caballero? preguntó con voz agitada.

—¡Oh! vuestro padre se acerca, prosiguió el consejero bajando la voz; esta noche á la una. No lo olvideis.